

# ***“APRENDEMOS A CONSTRUIR CIUDADANÍA EN LAS AULAS”***

**Organiza: Liga Giennense de la Educación**

**Colabora: Centros Educativos de la Provincia de Jaén**

## **TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: “APRENDEMOS A CONSTRUIR CIUDADANÍA EN LAS AULAS”**

### **JUSTIFICACIÓN**

Entendemos que la educación es fundamental para la promoción y presencia de una cultura y una sociedad basada en los Derechos Humanos. La Liga de la Educación se asienta y tiene sentido por su compromiso en la lucha por la defensa de los derechos humanos y la formación de una ciudadanía crítica y participativa. Con este objetivo promueve la educación ético-cívica basada en los valores democráticos, los Derechos Humanos, el respeto y la solidaridad. Por ello defiende el derecho a la educación, a la cultura y a la educación permanente como elemento imprescindible para el desarrollo del ser humano con independencia de su edad, género, etnia o condición social.

La Red de Escuelas de Ciudadanía (REC) es un proyecto de la Fundación Cives y la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular, que tiene como objetivo conectar a diferentes centros educativos, universidades, colectivos, organizaciones, etc. para compartir y mejorar las prácticas de Educación para la Ciudadanía Democrática y los Derechos Humanos.

En la REC partimos de la base de que la educación cívica no es únicamente una serie de contenidos inmutables que se imparten dentro de un aula. Pensamos que es una educación en la que se debe implicar toda la Comunidad Educativa y que, además, necesita actualizarse constantemente para estar a la altura de los nuevos y cada vez más complejos retos que se plantean en nuestra sociedad.

El alumnado que actualmente está en nuestras aulas es la ciudadanía que tomará las decisiones en 12 años... y cabría preguntarnos si les estamos preparando para los desafíos que tendrá nuestro planeta en esos días.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planificados por la ONU el 25 de septiembre de 2015 identificaron 17 objetivos para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad a todos en el 2030, es la conocida Agenda 2030.

Estos 17 objetivos van desde la acción sobre el clima para evitar el cambio climático que estamos sufriendo, los ecosistemas terrestres, la vida submarina con el gran problema del plástico contaminante o la Educación de calidad, entre otros, así como la igualdad de género, el hambre cero, así como el fin de la pobreza o el agua limpia.

Una de las principales razones que nos mueven a llevar los ODS a las aulas es la facilidad de trabajar transversalmente estos 17 objetivos en nuestras actividades desde cualquier área y dentro del currículo con las renovaciones metodológicas que estamos llevando a cabo en nuestras aulas. Tanto en nuestro país como a nivel mundial se están realizando proyectos colaborativos centrados en estos objetivos, donde el alumnado ha de demostrar sus reflexiones, sus diferentes competencias comunicativas, TICs, así como los contenidos de diferentes materias como ciencias o lenguas. Claros ejemplos a nivel mundial son el proyecto liderado por Koen Timmers, con el Climate Action Project, donde 530 escuelas van a participar analizando las causas del cambio climático en sus ciudades y ofreciendo posibles acciones de mejora. También el proyecto que se ha desarrollado en el curso 2017-18 y que tendrá su segunda edición en 2018-19: How do you sing to love? Que posa la mirada en la igualdad de género, analizando los roles femeninos en la comunicación, desde la poesía de los trovadores a las canciones de determinados géneros musicales actuales.

Trabajar los ODS en Educación nos ayuda a desarrollar la mayor de las competencias: aprender a aprender, competencia que podemos desarrollar como eje vertebrador de otras competencias en el mismo rango, así como el fomento de metodologías participativas que fomenten el pensamiento crítico de nuestros alumnos, la colaboración, creatividad, comunicación o las habilidades blandas; todas ellas identificadas por organismos como Global Education and Skills Forum (GESF), como las habilidades que necesitarán nuestros alumnos para trabajar en el 2030.

Los ODS son una forma excelente para poder desarrollar proyectos basados en un producto final (aprendizaje basado en problemas), donde nuestro alumnado puede desarrollarlo de forma digital (competencias digitales) o de forma manual, ofreciéndonos la posibilidad de trabajar las habilidades comunicativas, competencias curriculares de las diferentes áreas, tenemos 17 objetivos que podemos vincular a diferentes materias de nuestras programaciones. Es interesante el hecho de poder realizarlos de una forma colaborativa (trabajando por equipos o parejas), donde nuestro alumnado también tenga que desarrollar habilidades blandas, como la negociación, la argumentación de ideas, la empatía, así como la ética y la justicia, ya que estamos educando no para hoy, sino para el mañana con el horizonte de un mundo mejor y más justo, preservando el mundo que hoy conocemos.



Una de las formas más relevantes de ofrecerles oportunidades de aprendizaje a nuestro alumnado es la resolución de problemas reales de su vida. Queremos que nuestro alumnado se implique en sus procesos de aprendizaje, si los problemas que les planteamos están vinculados a su realidad más próxima, su implicación y evolución como parte de la ciudadanía será positiva.

Trabajar con los ODS en el aula nos ofrece la posibilidad de realizar acciones para mejorar la situación de personas refugiadas, o cómo mejorar la calidad del agua en las playas de sus municipios, el problema de la contaminación del plástico en las mismas o la igualdad de género en el centro educativo, acciones que les llevarán a desarrollar las competencias, así como las curriculares que se determinen: mediciones de encuestas, campañas de concienciación, realización de un corto protesta... las opciones acerca de cómo implicarlos son tantas como la capacidad del equipo del Claustro para crear un contexto que les motive. Y sin lugar a dudas, trabajar los ODS en el aula nos permite escuchar la voz de nuestros y nuestras estudiantes. Es la acción más importante y en ocasiones difícil en el día a día, pero contamos con diferentes herramientas tecnológicas que nos posibilitan conocer de primera mano sus opiniones tanto dentro como fuera del centro. Es una forma de capacitarlos en la toma de decisiones, en las reflexiones sobre las acciones que quieren llevar a término para mejorar su entorno, o sus opiniones de cómo se puede mejorar la situación.

Como docentes tenemos en nuestras manos la posibilidad y el compromiso de educar a nuestro alumnado capacitándolos para que sean ciudadanos responsables en el mejor de los mundos posibles: un mundo donde las desigualdades no existan, los pueblos colaboren para lograr una Educación de calidad, en paz y frenando el cambio climático. Tenemos razones para trabajarlos en nuestras aulas: hoy educamos para ese 2030.

## **PROPUESTA DIDÁCTICA**

### **PARTICIPANTES**

La siguiente propuesta educativa está dirigida al alumnado de diferentes etapas educativas, preferentemente perteneciente al Tercer ciclo de Educación Primaria y Educación Secundaria. Es flexible, por lo que puede adaptarse a cualquier nivel del Sistema Educativo. Podrán participar en el proyecto los centros docentes que forman parte de la REC de la provincia de Jaén, aunque está abierto a las entidades y otros miembros que forman parte también de este colectivo.

### **OBJETIVOS**

Los objetivos que nos proponemos son los siguientes:

- Ampliar en el alumnado sus conocimientos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Dotar al profesorado de herramientas para trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el aula.
- Poner en contacto al alumnado con problemáticas en nuestro planeta y que se desarrolla en los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Conocer la situación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en un contexto educativo.
- Desarrollar estrategias de participación vinculadas a temas de interés social para niños y niñas en los centros docentes.
- Fomentar en el alumnado y profesorado conocimiento, interés y respeto, para que se llegue a valorar la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Desarrollar la Competencia cívica, social y ciudadana.
- Aprender y comprender el significado y lo que implican los Objetivos de Desarrollo Sostenible utilizando una metodología BP (Basada en problemas).
- Establecer canales de comunicación entre los distintos centros docentes que forman parte de la REC.
- Reconocer y significar la participación de la infancia y juventud en la toma de decisiones sociales.
- Capacitar a la infancia y juventud para que conozca los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus responsabilidades y para que se sienta motivada a proteger y defender el planeta y las personas que lo conformamos

## **METODOLOGÍA**

En la realización de esta propuesta didáctica se utilizará la metodología basada en problemáticas sociales, esto es, el aprendizaje basado en problemas sociales.

Se trata de una metodología investigativa basada en el aprendizaje por descubrimiento propio, que pretende generar una enseñanza activa en la que el alumnado centra el proceso de aprendizaje fomentando el cooperativismo. Se requiere una mayor implicación y compromiso del alumnado para resolver y dar solución al problema planteado, en cuyo proceso han de buscar y tratar la información, tomar decisiones y llegar a acuerdos y, plantear posibles soluciones.

## Temporalización

### Primera Fase

- Realización de las tareas propuestas por parte de profesionales de la Liga en el marco del Proyecto para ser desarrolladas en el aula. (Primer trimestre del curso académico 2019/2020).

### Segunda Fase

- Organización y presentación de los resultados obtenidos en un encuentro de difusión y transferencia de todos los centros participantes (24 de enero de 2020)

## Desarrollo

**A) Cada centro educativo participante seleccionará uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para trabajarlos con el alumnado.**

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Con el acompañamiento y asesoramiento de la Liga de la Educación, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

### **1. Acción introductoria común a todos los centros: tomar contacto con Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030**

¿Cuándo? ¿Por qué? ¿Qué países firmaron? ¿Cuáles no? ¿Dónde? ¿Qué repercusiones tiene hoy en día? Recabamos información en Internet de las Plataformas y Entidades que trabajan a favor de los Objetivos

**2.- Selección del Objetivo:** cada centro educativo seleccionará el ODS que pretenda trabajar siguiendo los centros de interés del alumnado, así como la realidad contextual del centro. Una vez seleccionado uno de los ODS, se procederá a una lectura comprensiva y reflexiva sobre el mismo, la cual ha sido previamente seleccionada por el profesorado para profundizar en su conocimiento y dar respuesta a: ¿Qué creemos que significa? ¿Cómo interpretamos su

significado? ¿Qué quiere decir? ¿Se interpreta igual éste ODS en otras culturas y países?  
¿Afecta igual a todas las personas independientemente de su edad y sexo?

### **3. Planteamiento de un problema social relacionado con el ODS seleccionado.**

Durante el tiempo establecido por el tutor o tutora del grupo, se buscarán noticias de los medios de comunicación seleccionados en los que aparezca información relacionada con el ODS que trabajamos y en las cuales aparezcan problemáticas sociales relacionadas con dicho derecho. Se analizan las noticias interpretándolas desde un pensamiento crítico y reflexivo: ¿Qué nos dicen esas noticias? ¿Son noticias positivas? ¿Negativas? ¿Se respeta el Derecho Humano seleccionado?

### **4. Se escoge una de las problemáticas para empezar el ABP siguiendo las fases anteriormente mostradas.**

### **5.- Conclusiones**

Expresamos y reflejamos por escrito o en diversos soportes materiales nuestras conclusiones, haciendo especial hincapié en qué canales de participación tenemos para intervenir y tomar decisiones sobre lo que hemos analizado y trabajado

### **6.- Exposición de los resultados en el encuentro de centros.**

Cada Centro decidirá como presentar las conclusiones y el trabajo realizado en el Encuentro que se celebrará el 24 de enero de 2020 coincidiendo con el “Día Internacional de Educación”.

Cada grupo dispondrá de 15-20 minutos para la presentación oral del trabajo. Podrán utilizar diferentes soportes que previamente habrán decidido en función de sus intereses. La exposición puede ir acompañada de un póster y/o de un vídeo que no podrá exceder en su duración de 3 minutos. Este vídeo se utilizará para ser subido posteriormente a la web del centro y de la REC y para el hashtag que se elaborará sobre el Encuentro.

Teniendo en cuenta que todos los grupos están formados por menores en el vídeo no aparecerán sus caras, pero sí sus voces y representaciones de los mismos.



Los grupos que siendo parte de la REC que no son Centros docentes y quieran participar en el proyecto podrán hacerlo mediante la presentación de póster que serán expuestos el día del Encuentro.

El lugar donde va a tener lugar el Encuentro está aún por determinar.

La actividad finalizará con un Desayuno Solidario.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Habrán que distinguir entre los criterios de evaluación dirigidos al aprendizaje del alumnado y a los propios del propio proyecto.

- El proyecto deberá de haber sido capaz de:
  - Dotar al alumnado de estrategias de aprendizaje innovadoras para el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
  - Fomentar en el alumnado el trabajo cooperativo e investigativo.
  - Mejorar el conocimiento sobre los objetivos de desarrollo sostenible.
  - Fomentar la participación activa del alumnado.
  - Promover e impulsar el pensamiento crítico del alumnado frente a problemáticas sociales actuales y pasadas.
  
- El alumnado deberá haber sido capaz de:
  - Trabajar en equipo y participar en la toma de decisiones.
  - Buscar información y tratarla para resolver el problema planteado.
  - Analizar los atentados de los objetivos de desarrollo sostenible desde un pensamiento crítico.

- Mostrar públicamente los resultados de su investigación de forma organizada.
- Instrumentos de evaluación: registro de observación directa y rúbricas.

#### **ANEXO CENTROS EDUCATIVOS PARTICIPANTES:**

- CEIP Hermanos Carvajales , Martos
- CEIP Nueva Andalucía , Rus
- CEIP “Real Mentesa”, La Guardia
- CEIP Nª Sª Rosario de Los Villares
- CEIP Gregorio Aguilar, Arbuniel
- IES María Cabeza Orellana, Mengíbar
- EA Gaspar Becerra, Baeza
- EA José Nogué, Jaén
- CEIP Jesus y María, Jaén
- CEIP Muñoz Garnica, Jaén
- CEIP Alcalá Venceslada, Jaen
- IES Fuenteszuelas, Jaén

**La Fundación Caja Rural subvenciona el transporte de los centros educativos de la provincia y el desayuno.**

